

## FECHA LÍMITE PARA CORREGIR RECIBOS DE NÓMINA EMITIDOS DURANTE 2025

### Circular 34/2026

Recordamos a los contribuyentes que, el plazo para corregir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), de nómina emitidos durante el ejercicio fiscal 2025, que presenten errores u omisiones, vence el 28 de febrero del año en curso. Para tal efecto, los CFDI deberán ser cancelados y sustituidos conforme a lo dispuesto en la regla 2.7.5.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2025.

Cabe señalar que, la regla en referencia, únicamente resulta aplicable a los CFDI de nómina emitidos durante el ejercicio fiscal 2025, que contengan errores en su elaboración. En consecuencia, si se pretende aplicar dicha regla a CFDI de nómina emitidos en ejercicios anteriores, la autoridad fiscal podría cuestionar la operación y, en su caso, imponer las sanciones correspondientes.

Adicionalmente a lo anterior, en caso de que, una vez realizada la cancelación y sustitución del CFDI de nómina, se determinen diferencias a cargo, los contribuyentes deberán cubrir el pago correspondiente, incluyendo en su caso, los accesorios que resulten procedentes.

Es importante reiterar que, la presente circular tiene un carácter meramente informativo y no constituye una consulta ni una opinión específica sobre las operaciones de su compañía. Por ello, se recomienda utilizarla únicamente como referencia.

Nuestra firma, a través de la división de Consultoría Fiscal, queda a su disposición para atender cualquier duda o requerimiento adicional relacionado con la presente circular. Estamos comprometidos en ofrecer un servicio preciso y oportuno, enfocado en mitigar riesgos contables, financieros, legales y fiscales. Asimismo, continuaremos compartiendo información relevante que pueda ser de su interés.

FECHA LÍMITE PARA CORREGIR  
RECIBOS DE NÓMINA EMITIDOS  
DURANTE 2025

Circular 34/2026

## Datos de contacto

**Marcelo de los Santos y Cía., S.C.**  
Comonfort 805, Zona centro  
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.  
T +52 444 144 1000

### Síguenos



Marcelo de los Santos y Cía. Moore México



@DelossantosCia



Marcelo de los Santos y Cía

### Digital Invoice

**TKK Create IT, S.A. de C.V.**

Tangente 52 - Calle Andador, Plaza Lomas  
Exterior Q, Piso 9, Oficina 30-C, Lomas del  
Tecnológico C.P. 78215 San Luis Potosí,  
México.

T +52 444 456 53 70

### Síguenos



Digital Invoice



@digitalinvoice



@digitalinvoicemx